



RESOLUCION N° 1300

Ministerio de Cultura y Educación

Exp. N° 31.392/72

BUENOS AIRES, 27 JUN 1972

VISTO:

La Resolución N° 501/72 que constituye un Grupo de Trabajo para la organización de la Conferencia Especializada Interamericana sobre Educación Integral de la Mujer, que se llevará a cabo convocada por la Organización de los Estados Americanos, en Buenos Aires del 21 al 25 de agosto, y

CONSIDERANDO:

Que es responsabilidad del Ministerio de Cultura y Educación -conforme al convenio suscripto con O.E.A.-, atender todos los servicios de organización de la Conferencia;

Por ello,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

R E S U E L V E :

1º.- Dejar sin efecto la Resolución Ministerial N° 501/72.

2º.- Constituir un Grupo de Trabajo que tendrá a su cargo la tarea de organización de la Conferencia Especializada Interamericana sobre Educación Integral de la Mujer y cuya sede será la Subsecretaría de Educación.

3º.- Designar Coordinadora de dicho Grupo a la Asesora del Gabinete Ministerial, Profesora María Emilia HERRAIZ de ORTIZ.

4º.- Designar a las Profesoras Nélida BETTY de ASARCA, Lilian LEBRERO, Teresa CARIDE, Ethel BORDOLI y a la Licenciada María

M.C.E.

15
A



Ministerio de Cultura y Educación

Inés AGUERROIDO de RIGAL para integrar el citado Grupo de Trabajo.

5º.- Solicitar a la Subsecretaría de Cultura que preste su especial apoyo para el logro de los objetivos de la Conferencia.

6º.- Disponer que la Dirección de Cooperación Internacional para la Educación, la Ciencia y la Cultura, el Centro Nacional de Documentación e Información Educativa y el Departamento de Estadística Educativa, se aboquen especialmente a las tareas que les fueran solicitadas por la Coordinadora del Grupo de Trabajo.

7º.- Disponer que los organismos de este Ministerio cuya colaboración sea solicitada presten a la Comisión todo el apoyo necesario.

8º.- Regístrese, comuníquese, dése al Boletín de Comunicaciones y archívese.

GUSTAVO VIAL PIÑA
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

M.C.E.
SGU.-
PG



Es COPIA

EDUARDO M. MENENDEZ
JEFE DPTO. SUBSECRETARIA DE EDUCACION